



CIRCULAR No 0146

DE: ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS

PARA: RECTORES, COORDINADORES, DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES NO CERTIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASUNTO: Conmemoración del Día mundial contra el Trabajo Infantil, vigencia 2026.

FECHA: 29 ARR 2026

La Secretaría de Educación Departamental del Tolima, a través de la Dirección de Cobertura Educativa – Área de permanencia, en el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil (12 junio 2026), les informa que debido a la coincidencia con el calendario académico que contempla la semana de receso para la mayoría de las Instituciones Educativas, se ha dispuesto establecer para el mes de mayo del año en curso, como etapa Institucional de sensibilización, formación y acción pedagógica frente a esta problemática.

En este sentido, la SEDTOLIMA se permite convocar a los rectores a participar de manera activa en el desarrollo de este proceso, enmarcado en un enfoque preventivo e integral, promoviendo la articulación de acciones en beneficio de la comunidad educativa. De esta manera se propone realizar actividades orientadas al trabajo entre estudiantes y docentes, de las cuales cada Institución Educativa podrá seleccionar la semana en la que considere pertinente su implementación, de acuerdo con su contexto y dinámica Institucional.

En cumplimiento de lo anterior, se anexa la **GUÍA ORIENTADORA** que establece y estructura la forma en que se ejecutarán las actividades durante todo el mes de mayo, así.

Proyectó: Katherine Puentes – Psicóloga – Cobertura Educativa / Área de permanencia *Katherine P.*

Revisó: Lilibiana Patricia Sánchez – Profesional Universitario – Cobertura Educativa / Área de permanencia *Lilibiana Sánchez*

Aprobó: Nancy Luz Mar Moya Ramírez – Directora de Cobertura Educativa



0146

29 APR 2026

Orientaciones Generales

- Adaptar las actividades según el nivel educativo (preescolar, básica y media).
- Promover ambientes de respeto, confianza y participación.
- Evitar la estigmatización de estudiantes.
- Enfatizar en el reconocimiento y garantía de los derechos de la niñez.
- Vincular a docentes de todas las áreas del conocimiento.

Evidencias y Seguimiento:

Cada Institución Educativa deberá consolidar evidencias del desarrollo de las actividades, incluyendo registros fotográficos, listado de acciones realizadas y productos pedagógicos elaborados con los estudiantes. Estos insumos serán requeridos por la Secretaría de Educación Departamental para fines pertinentes de seguimiento y verificación.

De manera complementaria, se dispondrá de un OneDrive, el cual será habilitado el día 4 de mayo de 2026, para la carga y consolidación de las evidencias derivadas de la implementación de las actividades desarrolladas por cada Institución Educativa. En este espacio, los rectores deberán garantizar el cargue oportuno, organizado y completo de los soportes correspondientes, conforme a las orientaciones establecidas.

Para efectos de seguimiento y verificación, se establece como fecha límite de envío el día viernes 29 de mayo de 2026, plazo dentro del cual deberá quedar registrada la totalidad de las evidencias, en cumplimiento de lo definido por la Secretaría de Educación Departamental del Tolima.

Anexo documento *GUIA ORIENTADORA*.

Cordialmente,


ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación del Tolima

Proyectó: Katherine Puentes – Psicóloga – Cobertura Educativa / Área de permanencia *Katherine P.*

Revisó: Liliana Patricia Sánchez – Profesional Universitario – Cobertura Educativa / Área de permanencia *Liliana Sánchez*

Aprobó: Nancy Luz Mar Moya Ramírez – Directora de Cobertura Educativa *Nancy Luz Mar Moya Ramírez*



GOBERNACIÓN DEL
TOLIMA

Secretaría de
Educación
Departamental del Tolima

Dirección de
**Cobertura
Educativa**



GUÍA ORIENTADORA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Estimados rectores y rectoras de las Instituciones Educativas del Departamento del Tolima,

Reciban un cordial saludo por parte de la Dirección de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación Departamental del Tolima.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil (12 de junio), y considerando que el calendario académico 2026 contempla semana de receso en dicho mes para la mayoría de las instituciones, se ha definido que el mes de mayo será destinado como periodo de sensibilización, formación y acción pedagógica en torno a esta temática.

A continuación, se presenta la guía orientadora con la metodología sugerida para su implementación:



1. OBJETIVO GENERAL

Promover la sensibilización, prevención y erradicación del trabajo infantil mediante estrategias pedagógicas participativas que fortalezcan la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el entorno educativo.



2. ENFOQUE METODOLÓGICO

La estrategia se desarrollará bajo un enfoque participativo, reflexivo y contextualizado, promoviendo:

- Aprendizaje significativo
- Participación activa de estudiantes
- Integración curricular
- Vinculación de la comunidad educativa



3. CRONOGRAMA SUGERIDO – MES DE MAYO

SEMANA 1 (1 al 8 de mayo) Sensibilización inicial	Actividades sugeridas: • Socialización del tema en formación general o dirección de grupo • Proyección de videos educativos sobre trabajo infantil • Conversatorios guiados sobre derechos de la niñez	Producto esperado: Reflexiones escritas o carteleras por grado 
SEMANA 2 (11 al 15 de mayo) Comprensión del problema	Actividades sugeridas: • Talleres pedagógicos por áreas (lenguaje, sociales, ética) • Análisis de casos reales adaptados a la edad • Elaboración de mapas conceptuales sobre causas y consecuencias	Producto esperado: Producciones escritas o gráficas 
SEMANA 3 (18 al 22 de mayo) Acción pedagógica central	Fecha clave: 21 de mayo de 2026 Actividades sugeridas: • Jornadas institucionales (actos cívicos, ferias pedagógicas, obras de teatro, dramatizaciones) • Campañas internas lideradas por estudiantes (afiches, murales, mensajes radiales escolares) • Invitación a entidades locales (ICBF, comisarías de familia, etc.) si es posible	Producto esperado: Evidencias fotográficas, acta de la jornada 
SEMANA 4 (25 al 29 de mayo) Cierre y reflexión	Actividades sugeridas: • Espacios de evaluación participativa con estudiantes • Compromisos institucionales frente a la prevención del trabajo infantil • Socialización de aprendizajes	Producto esperado: Informe breve institucional 



4. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

- Adaptar las actividades según el nivel educativo (preescolar, básica, media)
- Promover ambientes de respeto y confianza
- Evitar la estigmatización de estudiantes
- Enfatizar en los derechos, no solo en la problemática
- Vincular a docentes de todas las áreas



5. EVIDENCIAS Y REPORTE

Cada institución deberá consolidar: ☒ Listado de actividades realizadas ☒ Reflexiones o productos destacados
Estos insumos podrán ser requeridos por la Secretaría para fines de seguimiento.



6. MENSAJE CLAVE PARA LOS ESTUDIANTES

“El trabajo infantil vulnera derechos. La educación protege sueños y construye futuro.”

Agradecemos su compromiso en la implementación de esta estrategia, que busca fortalecer la protección integral de nuestros niños, niñas y adolescentes en el departamento del Tolima.

Cordialmente,

Dirección de Cobertura Educativa
Secretaría de Educación Departamental del Tolima



Profesional de apoyo: Katherine Puentes - Psicóloga / Área de permanencia

Proyectó: Katherine Puentes – Psicóloga – Cobertura Educativa / Área de permanencia *Katherine P.*

Revisó: Liliana Patricia Sánchez – Profesional Universitario – Cobertura Educativa / Área de permanencia *Liliana Sánchez*

Aprobó: Nancy Luz Mar Moya Ramírez – Directora de Cobertura Educativa

[Handwritten signature]